

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA "AZAIR, S. COOP. MAD."**

**Entidad:** AZAIR, S. COOP. MAD.

**Órgano que se reúne:** Asamblea General Ordinaria.

**Celebración:** Tiene lugar en **segunda convocatoria** con el quórum suficiente legal y estatutariamente exigido. Se adjunta la convocatoria de la reunión como documento **anexo nº 1.**

**Asistentes:** Asisten, entre presentes y representados el número de socios necesarios para que exista el quorum legal y estatutariamente establecido (33 socios de los 37 que componen actualmente la cooperativa, lo que representa el 89 % de los socios que componen actualmente la cooperativa). Se adjunta a esta acta la relación de asistentes y documentos de representación como documento **anexo nº 2.**

**Fecha:** 21 de Julio de 2021.

**Horas: De comienzo:** 17:30 H. **De terminación:** 21:00 H.

**Celebración:** A través del software de video llamadas ZOOM, ID de reunión **844 0026 8241** Contraseña **21072021**

**Domicilio social** C/ Meléndez Valdés nº 72 de Madrid.

**Municipio:** Madrid.

**Sistema de aprobación de la presente acta:** Se solicita por la mesa el aplazamiento de la aprobación del acta de la sesión, por lo que se procede a la elección de dos socios para que, junto al Presidente, aprueben el acta de la sesión, resultando elegidos los socios:

- Ricardo Amador Pérez.
- Javier Ignacio Castro Martín.

Actúa como Presidente de la Asamblea, el Presidente de la Cooperativa D. Javier Criado Hidalgo y como Secretario de la Asamblea, la Secretaria de la Cooperativa D<sup>a</sup> Nathaly Faustino Sobero.

**Orden del día:** Se constituye la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Cooperativa de Viviendas "AZAIR S. COOP. MAD." pasando a tratar los asuntos relacionados en el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales del ejercicio contable 2020.
2. Modificación del art. 47 y 49 de los Estatutos en cuanto a la composición del Consejo Rector y duración de los cargos, con ampliación a 7 miembros compuestos por Presidente, Vicepresidente, Secretario y 4 Consejeros, por duración de dos años.

1

  
Javier Criado Hidalgo (Aug 9, 2021 14:24 GMT+2)

  
Nathaly C. Faustino Sobero (Aug 9, 2021 17:40 GMT+2)

  
Javier Castro (Aug 10, 2021 15:14 GMT+2)

  
Ricardo Amador (Aug 12, 2021 11:26 GMT+2)

3. Aprobación, en su caso, de las siguientes contrataciones tras las votaciones efectuadas con anterioridad a la celebración de la Asamblea vía correo electrónico de:
  - Contratación de PRAXIS LEGAL
  - Mando de Garaje (1 por plaza de garaje)
  - Semáforo rampa de garaje
  - Pasamanos en barandilla.
4. Información general sobre la Cooperativa
5. Aprobación, en su caso, de otros asuntos urgentes surgidos con posterioridad a esta convocatoria.
6. Sugerencias y preguntas.

Se tratan los puntos del orden del día en la forma que a continuación se expone resumidamente.

**Punto 1º.- Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales del ejercicio contable 2020.**

Se explica a los asistentes que se han formulado las cuentas anuales de la Cooperativa correspondientes al ejercicio de 2.020, constituidas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa que contiene las actividades de la Cooperativa en su conjunto, y recoge la actividad desarrollada en el año 2020 y la previsión de actividad para el ejercicio 2021, documentos que son una representación exacta de la situación patrimonial de la Cooperativa, de los resultados económicos obtenidos en el ejercicio y del curso de la actividad empresarial de la sociedad.

Las Cuentas Anuales han sido sometidas a Auditoría Externa por parte de ETL SPAIN AUDIT SERVICES, S.L, con informe favorable en el cual manifiesta que las cuentas son un fiel reflejo de la sociedad patrimonial.

Se explica pormenorizadamente por el Auditor, el Activo, el Pasivo, la Cuenta de Pérdidas y ganancias y la Memoria del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020.

En la Memoria de las Cuentas Anuales se incluye el apartado “Actividad de la Cooperativa durante el ejercicio”, que corresponde al Informe de Gestión y que se incluye en la Memoria por tratarse de Cuentas Anuales Abreviadas.

Una vez debatidas y aclaradas todas las cuestiones suscitadas en relación con este punto del Orden del Día se somete a votación y aprobación el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la Cooperativa en su conjunto correspondientes al ejercicio 2020, con el siguiente resultado:

- Votos en contra: 0.
- Abstenciones: 0.
- Votos a favor: 33.

  
Javier Criado Hidalgo (Aug 9, 2021 14:24 GMT+2)

  
Nathaly C. Faustino Sobero (Aug 9, 2021 17:40 GMT+2)

  
Javier Castro (Aug 10, 2021 15:14 GMT+2)

  
Ricardo Amador (Aug 12, 2021 11:26 GMT+2)

**A.G.O. 1 – 15-07-2021 Por unanimidad:** “Se aprueban por unanimidad, el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la Cooperativa correspondientes al ejercicio 2020”.

Se adjunta a la presente acta el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.020 como documentos **anexos núms. 3 y 4.**

**Punto 2º.-** **Modificación del art. 47 y 49 de los Estatutos en cuanto a la composición del Consejo Rector y duración de los cargos, con ampliación a 7 miembros compuestos por Presidente, Vicepresidente, Secretario y 4 Consejeros, por duración de dos años.**

En este punto se manifiesta que han llegado los votos de 3 socios para consejeros delegados y un cuarto se presenta en esta Asamblea, son:

- Eilys Crisbel Pérez Mercedes
- Adrián Nuñez Elvira
- Marta Gómez Salido
- Daniel Alarcón Vallejo (presentado en Asamblea)

Se acuerda por unanimidad de los socios presentes y representados, el nombramiento de estos socios como consejeros, quienes aceptan su designación.

Desde la gestora se explica, que del acta de esta reunión se expedirá un certificado por el que se acuerde modificar los arts. 47 y 49 de los Estatutos sociales a los efectos de composición del Consejo Rector, que pasará de 3 miembros a 7 miembros y tendrán una duración de DOS AÑOS, elevándose a Escritura Pública esos nombramientos para su posterior inscripción en el Registro de Cooperativas. El Registro tiene de plazo hasta 3 meses para la inscripción de los nuevos cargos, pero normalmente, no suelen agotar ese plazo. No obstante, aunque los nuevos consejeros no puedan firmar ningún documento hasta que su cargo esté inscrito en el Registro de Cooperativas, si que podrán tomar decisiones junto con el consejo rector actual (Presidente, Vicepresidente y Secretaria). El registro no iniciará el trámite de la inscripción hasta que las cuentas de 2020 no estén inscritas.

**Punto 3º.-** **Aprobación, en su caso, de las siguientes contrataciones tras las votaciones efectuadas con anterioridad a la celebración de la Asamblea vía correo electrónico de:**

- **Contratación de PRAXIS LEGAL**
- **Mando de Garaje (1 por plaza de garaje)**
- **Semáforo rampa de garaje**
- **Pasamanos en barandilla.**

Se han recibido 27 votos con el siguiente resultado:

Javier Criado Hidalgo (Aug 9, 2021 14:24 GMT+2)

Nathaly C. Faustino Sobero (Aug 9, 2021 17:40 GMT+2)

3

Javier Castro (Aug 10, 2021 15:14 GMT+2)

Ricardo Amador (Aug 12, 2021 11:26 GMT+2)

## RESUMEN VOTACIONES

	SI	NO
Contratación de Praxis Legal	20	7
Mando garaje (1 por plaza)	22	5
Semáforo rampa garaje	6	21
Pasamanos en barandilla	2	14

Se aprueba por la totalidad de los asistentes la contratación de PRAXIS LEGAL y mando de garaje (1 por plaza de garaje)

### **Punto 4°.- Información general sobre la Cooperativa**

Respecto a los mandos de garaje se manifiesta que por vivienda se dará una tarjeta magnética y un mando de garaje.

Para la revisión de las zonas comunes se presentan los socios Roberto Frigal (B°A) y Javier I. Castro (B°B).

Respecto al Centro de Transformación, el Presidente comenta que lo que hay colgado en la zona privada de Unión FENOSA no es más que lo que ya se informó desde la gestora lo comparte en ese mismo momento en el grupo de whatsapp que tienen los socios.

### **Punto 5°.- Aprobación, en su caso, de otros asuntos urgentes surgidos con posterioridad a esta convocatoria.**

En este punto se aprueba por los socios presentes que la balda desde donde acaba el pladur hasta el goterón de las terrazas en las viviendas que sean necesarias, se pintará de color blanco.

### **Punto 6°.- Sugerencias y preguntas.**

Dado que se han ido realizando preguntas en cada uno de los puntos correspondientes del orden del día de la reunión, en este punto no se producen sugerencias y preguntas.

Javier Criado Hidalgo (Aug 9, 2021 14:24 GMT+2)

Nathaly C. Faustino Sobero (Aug 9, 2021 17:40 GMT+2)

4

Javier Castro (Aug 10, 2021 15:14 GMT+2)

Ricardo Amador (Aug 12, 2021 11:26 GMT+2)

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, siendo aprobada el acta en la forma y plazo prevista en la legislación vigente.

**Firmas de quienes han actuado en la reunión como:**

PRESIDENTE  
(de la Asamblea)



Javier Criado Hidalgo (Aug 9, 2021 14:24 GMT+2)

SECRETARIO  
(de la Asamblea)



Nathaly C. Faustino Sobero (Aug 9, 2021 17:40 GMT+2)

D. Javier Criado Hidalgo

D<sup>a</sup> Nathaly Faustino Sobero.

INTERVENTORES DEL ACTA

SOCIO 1º

SOCIO 2º



Ricardo Amador (Aug 12, 2021 11:26 GMT+2)



Javier Castro (Aug 10, 2021 15:14 GMT+2)

Ricardo Amador Pérez

Javier Ignacio Castro Martín

**DOCUMENTOS ANEXOS.**

- Convocatoria.
- Papeleta voto contrataciones punto nº 2
- Papeleta para consejero.
- Relación de asistentes y documentos de representación.
- Cuentas Anuales de la Cooperativa ejercicio 2020.

